



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: ROMERO MORALES, YASMINA DEL
ROCÍO

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	101071			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Filología Hispánica	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	ROMERO MORALES, YASMINA DEL ROCÍO			
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CALERO FERNANDEZ, MA.ANGELES	mariaangeles.calero@udl.cat	,5	
FIGUEROLA CABROL, MARIA CARME	carme.figueroa@udl.cat	,5	
MATEU SERRA, ROSA MARIA	rosamaria.mateu@udl.cat	,5	
PARRA ALBA, MONTSERRAT	montserrat.parra@udl.cat	,5	
RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL	carlos.rizos@udl.cat	1	
ROMERO MORALES, YASMINA DEL ROCÍO	yasmina.romero@udl.cat	1	
SERRANO ZAPATA, M. ISABEL	maribel.serrano@udl.cat	1	
SOLE CASTELLS, CRISTINA	cristina.solecastells@udl.cat	,5	
TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER	javier.terrado@udl.cat	,5	

Información complementaria de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado es una etapa final del programa de estudios de grado en la cual las y los estudiantes realizan un proyecto o investigación individual bajo la supervisión de un tutor/a académico. Esta asignatura tiene como objetivo integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el programa de estudios en un trabajo autónomo y original.

Objetivos académicos de la asignatura

1. Realizar una investigación o proyecto individual que demuestre la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el programa de estudios del grado.
2. Desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico y resolución de problemas concretos, en el ámbito profesional o de la investigación.
3. Aplicar métodos y técnicas adecuadas específicas de la disciplina para abordar el problema o la pregunta de investigación.
4. Demostrar capacidad para comunicar de manera clara y efectiva los resultados y conclusiones del TFG con una exposición ordenada de argumentos, conceptos y resultados.

Competencias

Competencias transversales:

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

Competencias básicas:

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG3 Demostrar creatividad e iniciativa.

CG4 Planificar adecuadamente el trabajo individual y en equipo y gestionar el tiempo.

CG6 Demostrar una actitud sistémica de rigor en el trabajo.

CG8 Planificar adecuadamente la organización del trabajo y la investigación

CG9 Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la empresa y la educación.

Competencias específicas:

CE2 Saber identificar los principios básicos sobre los que se sustenta el estudio del lenguaje humano.

CE3 Tener capacidad para trabajar en entornos tecnológicos con aplicaciones lingüísticas.

CE4 Conocer los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE6 Saber analizar y reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española, así como saber discriminar de manera crítica entre las distintas teorías y aplicarlas al estudio científico de la lengua.

CE7 Reconocer las estrategias y canales de transmisión de la lengua española.

CE8 Reconocer la evolución histórica, externa e interna, de la lengua española y capacidad para entender e identificar distintos registros y variantes dialectales.

CE11 Conocer la tradición cultural griega y romana, su entorno cultural y su relevancia en la literatura española.

CE13 Conocer y saber analizar de forma básica la literatura latina o griega, sus elementos teóricos y creativos, y reconocer su pervivencia en la literatura española e hispanoamericana.

CE15 Reconocer los rasgos creativos asociados a la literatura española e hispanoamericana.

CE16 Conocer los principales textos, autores y movimientos literarios en lengua española, así como su evolución histórica y su contexto literario y sociolingüístico.

CE17 Conocer los fundamentos teóricos de la literatura, de los movimientos de la historia literaria y de las corrientes de la crítica literaria.

CE18 Saber interpretar y juzgar los textos literarios desde una perspectiva crítica.

CE19 Saber identificar las relaciones entre los acontecimientos históricos y sociales y la producción literaria, a lo largo de los diversos periodos históricos y marcos culturales, especialmente en el mundo hispánico.

CE21 Tener conocimiento y dominio práctico de retórica, estilística y otros recursos asociados al proceso de creación literaria y a la optimización de los objetivos de la comunicación oral y escrita en lengua española.

CE25 Conocer y saber aplicar de forma básica los procedimientos de investigación relacionados con el estudio de la lengua española y su literatura, incluyendo el uso de laboratorios.

CE28 Conocimiento básico de los rudimentos de la lengua latina/griega y su influencia en el español.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Elección del tema y formulación de la/s pregunta/s de investigación para elaborar de forma individual un trabajo original (TFG), que aplique e integre los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del Grado en Filología Hispánica pero que debe ser siempre tutorizado. En ningún caso se aceptará un TFG realizado por el alumnado sin supervisión por parte de su tutor/a. Esta supervisión será llevada a cabo por un/a tutor/a, que será un/a profesor/a que imparta docencia en el Grado de Filología Hispánica, y que será asignado por la Coordinación del Grado.
2. Revisión bibliográfica y contextualización del tema, teniendo en cuenta que el trabajo puede versar sobre cualquier tema relacionado con las materias del Grado.
3. Diseño metodológico: selección de métodos y técnicas de investigación. Recopilación y análisis de datos. Interpretación de los resultados y formulación de conclusiones.
4. Elaboración del informe final del TFG, donde el o la estudiante haya aplicado de manera integrada diversas competencias adquiridas en la titulación y que se materializado en un trabajo escrito (TFG) deberá defender públicamente ante un tribunal evaluador.
5. Para poder presentar el TFG es condición indispensable que tenga la autorización y la firma del/la tutor/a.

Ejes metodológicos de la asignatura

1. La asignatura se impartirá en régimen de tutoría individual. Tutor/a y estudiante acordarán el calendario y los contenidos de cada tutoría. Podrá impartirse en sesiones presenciales y/o de modo no presencial.
2. Con independencia del tipo de sesión empleado, cada interacción entre tutor/a y estudiante deberá quedar reflejada en forma de un documento informático depositado en la carpeta del/la estudiante que figura en el "Espacio compartido" del campus virtual de la asignatura. La fecha de tales documentos permitirá trazar el proceso de elaboración seguido en el TFG y servirá de garantía para ambas partes, la docente y la discente.
3. En el apartado "Plan de desarrollo" puede verse las acciones recomendadas para la consecución de los objetivos de esta asignatura.
4. En el apartado de "Recursos" de la asignatura tutores/as y estudiantes hallarán los documentos de normativa, presentación y evaluación de la asignatura.
5. Se fija como aconsejable para el documento final del TFG una extensión de 30 páginas como mínimo y de 40 como máximo. Podrá adjuntarse al documento uno o varios anexos, que no entrarán en el cómputo de la extensión.

Plan de desarrollo de la asignatura

- 1.- La Coordinación del Grado de FH enviará a cada estudiante, durante el mes de septiembre, la lista de temas propuestos para TFG, indicando los tutores/as correspondientes. El criterio de prioridad en la elección es la nota media del expediente académico.
- 2.- Toda la interacción entre estudiante, coordinación y tutoría del TFG deberá realizarse a través del campus virtual de la asignatura. Los documentos que afecten a su desarrollo deberán ser depositados por cada actor implicado (coordinador, tutor/a, estudiante) en la carpeta del estudiante que figura en el "Espacio compartido" del campus virtual.
- 3.- Cada estudiante deberá señalar tres temas, señalando la prioridad entre ellos.
- 4.- Esta elección compromete al estudiante y no se aceptarán peticiones de cambio, una vez asignada la tutoría.
- 5.- La Coordinación del Grado asignará tutores/as atendiendo a las preferencias del estudiantado y a la disponibilidad docente.
- 6.- Una vez realizada la asignación, tutor/a y estudiante deben acordar conjuntamente un plan de trabajo, tal y como se especifica en normativa de TFG de la Facultad de Letras.
- 7.- Estudiante y tutor o tutora deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales.
- 8.- Se aconseja usar el documento "Plan de elaboración del TFG" que figura en la web del grado y en el apartado de Recursos de la asignatura.
- 9.- En caso de no cumplirse los objetivos de la asignatura, el tutor o tutora podrá denegar la autorización para la presentación y defensa del TFG.
- 10.- Si el TFG recibe la autorización pertinente, será defendido oralmente en sesión pública, ante un tribunal nombrado por la Comisión de Estudios de la Facultad de Letras.

Sistema de evaluación

- Los TFGs deben presentarse por escrito y defenderse en sesión pública, ante una comisión evaluadora regulada por la normativa propia de la titulación. Para aprobar el TFG será necesario que el/la estudiante obtenga un mínimo de 5 puntos en la presentación y defensa frente a esta comisión evaluadora.
- No se tolerará en ningún caso el plagio o copia y su consecuencia directa la aplicación de lo que establece la Normativa de Evaluación y Cualificación de la Docencia de los Grados y Másteres de la UdL. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del alumno/a (internet, libros, artículos...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen.
- Aspectos en la evaluación del TFG

Proceso de realización del TFG 20 % (Se considerará el informe del tutor/a)

Aspectos formales del TFG: 15 %

- Corrección lingüística.
- Redacción adecuada.
- Adecuación de las citas.
- Estructura correcta

Contenido: 40 %

- Metodología empleada.
- Competencias alcanzadas.

- Claridad de conceptos.
- Fuentes y recursos.
- Bibliografía.

Presentación oral y defensa del TFG **25 %**

Bibliografía y recursos de información

- Cada estudiante, ayudado por su tutor(a) establecerá la bibliografía necesaria para el desarrollo del tema objeto de su TFG.